



MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a la solicitud de Patente de invención por 20 años, en España, a favor de Don Eduardo Bernardo Piqué, residente en Barcelona, calle Marina, nº 65 y 67, por:
PROCEDIMIENTO DE APLICACIÓN DE LA PLANCHA ESMALTADA EN EL REVESTIMIENTO DE MUEBLES METÁLICOS.

====ooOoo====

5. En algunos muebles de construcción metálica, para uso público como los sillones articulados de los peluqueros, los de dentistas, oculistas y pedicuros, así como mesitas, anaqueles y otros utensilios que se emplean, principalmente en medicina, es necesario, por razones de higiene, que lleven determinadas piezas esmaltadas, con esmalte duro, a la porcelana, obtenido al fuego, a fin de que puedan lavarse y limpiarse de modo conveniente.

10. En la actualidad muchas de las dichas piezas son pintadas de blanco imitando el esmalte y no cumplen bien su objeto porque no resisten a un lavado enérgico. Las piezas que verdaderamente son esmaltadas al fuego o porcelanadas



(generalmente de construcción americana) lo están sobre masas de hierro colado de mucho espesor formando parte integrante del mueble, lo cual tiene el inconveniente de que hace el mueble pesado, dificultando su manejo y además no es desmontable, de modo que una avería, o un golpe que destruye la superficie esmaltada no puede remediarse mas que cambiando la pieza por entero y en muchos casos, equivale a la inutilización del mueble.

El recurrente después de varios ensayos ha resuelto, con el procedimiento cuya patente se solicita, dotar a los dichos muebles del esmaltado al fuego, como en los últimamente citados, sin el inconveniente del peso excesivo y con la ventaja de hacerlos desmontables, facilitando con ello, su traslado, su limpieza y si se desea su desinfección.

El procedimiento consiste en construir para cada pieza, una especie de funda o revestimiento formado con plancha de hierro de grueso apropiado, que generalmente es de un milímetro, y esta funda, que tiene exactamente la forma de la pieza macisa, se esmalta al fuego en toda su superficie, o sea, se recubre de una capa de porcelana, tal como se usa en los utensilios de cocina, y se monta en el armazón del mueble, al que se adapta perfectamente, ofreciendo la resistencia de las piezas de fundición, con la ventaja de ser mucho más ligera y manejable, pudiendo desmontarse y cambiarse con facilidad.

Tiene además este procedimiento la ventaja de ser más económico y más vistoso que los esmaltados en hierro fundido, porqué la plancha, susceptible de ser estampada, repujada y embutida permite realzar su belleza.

Tomando, por ejemplo, un sillón de peluquería, el



45. recurrente fabrica un revestimiento para cada una de las partes rígidas del sillón, como son los brazos, los bastidores del asiento y del respaldo, y el pié. Estos revestimientos, una vez esmaltados como se ha dicho, se insertan en el lugar correspondiente sobre su armazón, sujetándolos con pequeños tornillos situados en los bordes y con ello resulta un sillón, tan resistente o mas, que los contruidos de hierro colado, pero mucho más ligero y más económico, que puede desmontarse facilmente, y renovarse sus piezas sin descomponerlo porqué queda su armazón intacto, contrariamente a los de hierro fundido.

N O T A

55. Declarando ser nuevo y de invención propia el procedimiento descrito, y para garantia de propiedad y explotación exclusiva del mismo, se solicita patente de invención que contenga y ampare la reivindicación siguiente:

60. Se REIVINDICA un procedimiento por el cual se revisten con plancha de hierro esmaltado al fuego, en porcelana, diversas partes de los muebles metálicos, siendo dicho revestimiento desmontable, permitiéndolo su recambio, su limpieza y su desinfección, todo según queda descrito en la presente memoria.

65. Sean cuales fueren las circunstancias que concurren con la esencialidad de la patente descrita, su objeto es: UN PROCEDIMIENTO DE APLICACIÓN DE LA PLANCHA ESMALTADA EN EL REVESTIMIENTO DE MUEBLES METÁLICOS.

La presente memoria consta de tres hojas foliadas y escritas amáquina por una sola cara.

Barcelona para Madrid a 14 de Enero de 1930

EDUARDO BERNARDO PIQUÉ

P.A.

JAIMÉ ISERN

P. P.